

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO  
DEL  
**Diario de la Marina.**  
AL DIARIO DE LA MARINA.  
HABANA.

### España

De hoy

Madrid 24

#### EL ARANCEL DE IMPORTACION

Es sido aprobado en el Senado un proyecto de ley autorizando al Gobierno para modificar la clasificación y derechos de algunas partidas del arancel de importación.

#### ACCIDENTE DESGRACIADO

Estando probándose en la fábrica de Trubia un cañón inventado por dos oficiales de artillería, reventó, resultando dos muertos y varios heridos, entre éstos uno de los inventores.

#### Informe sobre Puerto Rico.

Hemos tenido ocasión de leer el informe acerca de la vecina isla de Puerto Rico que presentó á la Asociación de Comerciantes de Nueva York, Mr. William R. Corvine, miembro de la citada corporación y comisionado por ella para pasar á aquella isla á fin de estudiar detenidamente sus condiciones generales, bajo el punto de vista comercial é informarle sobre ellas.

Principia el informante diciendo que la mayor rómora al desarrollo del comercio portorriqueño con los Estados Unidos y las demás naciones, es el Arancel de Aduana y mientras no se derogue, no será posible que adquieran mayor importancia las transacciones mercantiles, supuesto que dicha tarifa es perjudicial no solo á los intereses del comercio, sino también á los de la agricultura, base fundamental de la riqueza de la isla, la que fuera del azúcar, tabaco, café y frutas, tiene que importar del extranjero todo lo demás.

Todavía no ha dado resultado alguno satisfactorio el cambio del dominio de España al de los Estados Unidos, y si no dicta pronto el gobierno americano energías medidas para modificar las condiciones del comercio portorriqueño, se producirá irremisiblemente una desastrosa crisis.

El traspaso de la isla al dominio de los Estados Unidos no le ha proporcionado mercado alguno en que colocar aquella parte de sus productos que solía tomarle España, por cuyo motivo en vez de me-

jorar, la situación económica del país ha empeorado grandemente.

Para poder seguir trabajando, los hacendados que fabricaban azúcares finos para el mercado español, tendrían que cambiar sus instalaciones á fin de poder fabricar las clases, inferiores que son las únicas que pueden enviar á los Estados Unidos.

Hasta que se planteó en la isla el último Arancel de Aduanas, que los americanos encontraron en vigor, el gobierno español había siempre permitido la libre importación de la maquinaria y aparatos para la elaboración del azúcar y el cultivo de la tierra y ahora les impone el Arancel americano un derecho *ad valorem* demasiado elevado, bajo todos conceptos; la maquinaria azucarera es cara y los derechos constituyen para el hacendado un recargo de mucha importancia.

Cuba y España tomaban la totalidad de la producción de tabaco de la isla y hoy no va una sola hoja á ninguno de esos países, careciendo por lo tanto de trabajo el gran número de personas que antes se dedicaban al cultivo de dicha planta. En cuanto al café, solo le queda el mercado de Cuba y como queda que se están reconstruyendo los cafetales de esa isla, es probable que pronto le faltará también ese mercado.

Es cierto que el gobierno ha ordenado se emprendan grandes obras en la reparación y construcción de caminos y calles, á fin de proporcionar trabajo á tantos hombres como hay desocupados en la isla; pero esto no es más que un paliativo á la miseria y de ningún modo remedio eficaz para la reconstrucción de la riqueza del país.

Hay sobre el tapete numerosos proyectos para fomentar la agricultura, desarrollar el comercio, construir almacenes y ferrocarriles y establecer nuevas industrias; pero hasta ahora, nada práctico se ha hecho y el dinero americano sigue brillando por su ausencia.

Los nativos del país están en general bien dispuestos en favor del gobierno de los Estados Unidos, pero no pueden ocultar el mal efecto que les ha causado el desengaño que han experimentado, á consecuencia de la manera con que se les trata en Washington. Esperaban que bajo la sabia y prudente administración de los americanos, su isla, que tan maravillosamente se presta á ello, iba á ser una Jauja y ven con tristeza y desconsuelo que su situación es mucho peor que antes, no obstante tener derecho como parte integrante del territorio de los Estados Unidos, á esa libertad de comercio y franquicias

arancelarias que tanto han propendido al engrandecimiento del comercio y desarrollo de las industrias norte-americanas.

El gobierno de Washington debe tener muy en cuenta que el factor más potente de un buen gobierno es el cariño, y que este no se consigue teniendo vacío el estómago y la bolsa de los gobernados.

Si no se conceden á los portorriqueños los privilegios y franquicias que reclaman con justificada razón, el gobierno de los Estados Unidos, al asumir el dominio sobre aquella isla para negar después á sus habitantes los derechos que les corresponden como miembros de la Unión, habrá cometido un verdadero crimen político.

Sometido el informe cuyo breve extracto precede, al examen del Presidente de los Estados Unidos, éste manifestó que, conforme á lo estipulado en el tratado de París, el *statu quo* habrá de seguir en Puerto Rico, hasta que el Congreso acuerde el cambio que haya de hacerse y ofreció ocuparse en la proposición que se le hizo para que, con su carácter de general en jefe del ejército, modificase el Arancel de Aduanas en vigor en Cuba, en el sentido de conceder la libre entrada en esta Isla á todos los productos de Puerto Rico.

Por lo que precede, fácil es colegir que, con corta diferencia y á pesar de los diversos títulos con que los Estados Unidos ocupan á Cuba y Puerto Rico, la situación en ambas islas tiene más de un punto de analogía.

#### Centro General de Comerciantes é Industriales

En la última sesión reglamentaria que celebró la mencionada corporación, fué aprobada el acta de la anterior.

El secretario, entrando en el orden del día, manifestó haberse cumplido los acuerdos de la junta anterior, y que iba á dar lectura á los escritos dirigidos al señor Presidente de los Estados Unidos apoyando lo solicitado por el Oireno de Hacendados sobre herencia y otros asuntos, otro solicitando que se apruebe el proyecto de Mr. Bliss, respecto á la construcción de almacenes, muelles y espigones en esta bahía, así como el dirigido al señor Secretario de Hacienda, solicitando que no se cobre el arbitrio de vendedores ambulantes á los carros de las fabricas de cigarras, chocolate, dulces y otros que reparten el producto de aquéllas.

Se leyó la exposición apoyando el proyecto de Mr. Bliss, y después de ser aprobada, se acordó que se le diese publicidad, y que se acudiese al general Brooke solicitando su intervención para que cuando antes se lleven á cabo las obras de los muelles.

Leió el Secretario un escrito del Oireno de Hacendados solicitando que el Centro coopere á las gestiones que se realizarán en Washington á fin de que se otorgue á los azúcares de Cuba el rebajo de 20 por ciento en los derechos arancelarios de los Estados Unidos.

El Centro discutió ampliamente sobre el asunto, estudiándolo bajo sus distintos aspectos, y nombró á los señores J. M. Andreini, barquero; J. R. Peals, senador é industrial, y Albert Barnes, comerciante y manufacturero, todos de Nueva York, para que en representación del Centro, cooperen con los representantes del Oireno de Hacendados, á fin de que el Presidente Mc Kinley en su próximo mensaje á las Cámaras sugiera en los Estados Unidos el aumento de los derechos de la rebaja arancelaria en los Estados Unidos al azúcar de Cuba.

Se aprobó el escrito dirigido á la Secretaría de Hacienda, solicitando una aclaración al nú 24 de la Tarifa 2ª del Subsido Industrial sobre el límite de ventas al por mayor en artículos que se importan á granel. Se acordó, por último, acudir á la Secretaría de Estado y Gobernación en apoyo de una alzada de comerciantes de Pinar del Rio, contra un comiso efectuado por el recaudador municipal de consumos, aprobado por el gobierno civil, y la contestación al Presidente del Comité Delegado de

Matanzas, sobre una gestión realizada cerca del Administrador de aquella Aduana, terminándose la sesión á las once.

#### EL AZUCAR Y EL ARANCEL

EL DIARIO DE LA MARINA, ha publicado el siguiente telegrama que con fecha 23, le dirigió la Agencia de la Prensa Asociada:

“Dicen de Washington que los señores Montalvo y Figueras, en nombre y representación del Oireno de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba, acompañados del señor Quesada, representante del mismo, han visitado al Presidente Mc Kinley al que han entregado un memorial pidiéndole que haga extensiva á la isla de Cuba “las mismas ventajas comerciales de que gozarán las Antillas inglesas en cumplimiento de los últimos tratados comerciales con las mismas, ó si no, que se renueve el convenio de reciprocidad, hecho en 1891 con España, en beneficio de Cuba.”

Aunque otros periódicos locales publican dicha noticia en un sentido distinto, consideramos de mucha oportunidad reproducir el escrito que el Centro General de Comerciantes é Industriales ha dirigido al Oireno de Hacendados y Agricultores respecto á la cooperación que esta sociedad solicitó de aquélla, á fin de obtener ventajas para los azúcares cubanos en los Estados Unidos. He aquí el escrito:

Habana, 18 de Noviembre de 1899.  
Sr. Presidente del Oireno de Hacendados y Agricultores.

Muy señor mío:  
La Junta Directiva de este Centro, en sesión celebrada ayer, se ha impuesto de su carta 13 del corriente, en solicitud de que esta Corporación “cooperara con la de su merecida presidencia al objeto de apoyar la rebaja de los derechos arancelarios á los azúcares cubanos, y otras concesiones que sean de oportunidad pedir al Gobierno de los Estados Unidos en los actuales momentos, en beneficio de las clases productoras de esta isla, interesando la conveniencia de nombrar una ó más personas que, con la representación de este Centro, se unan á los señores D. Gonzalo de Quesada, D. Evaristo Montalvo y Mr. Roberts Matthews, designados por ese Oireno, para solicitar de la Cámara de Comercio de Nueva York y otras Corporaciones económicas americanas, que apoyen “aquel pensamiento.”

Esta Junta Directiva se ha declarado unánimemente favorable á toda medida que facilite la concurrencia de los azúcares cubanos al mercado de los Estados Unidos, por lo menos, en condiciones tan ventajosas como los similares procedentes de otros países extranjeros, por entender, que solamente de esa manera sería posible fomentar y producir azúcar en la Isla de Cuba, y ser á todas luces evidente que, sin la ansiada franquicia, toda prosperidad habría de desaparecer rápidamente en este país.

La Junta, empero, ha echado de menos en la carta de ese Oireno la definición clara y expeditiva de los términos y forma en que haya de hacerse la solicitud indicada, dado que, los miembros de esta Corporación no desconocen la legislación vigente en los Estados Unidos; ni las facultades de que, por dicha ley, se halla investido el Presidente Mc Kinley.

Efectivamente, la Sección cuarta del Régimen arancelario que rige en los Estados Unidos desde el 24 de Julio de 1897, solo concede al Presidente la facultad de rebajar hasta el 20 por 100 de los derechos fijados á los azúcares y otros productos “de los países extranjeros que establezcan comercio recíproco con los Estados Unidos”, cuando á juicio del referido Presidente, dicho cambio recíproco convenga á los intereses de la Nación americana. Pero como esta Isla no es nación independiente, ni aun colonia autónoma, no puede, por carecer de personalidad, concertar tratados de comercio con nación alguna, ni es posible, racionalmente procediendo, pedir á Mc Kinley lo que éste no tiene facultades para otorgar.

La situación, empero, que se dibuja

en un inmediato porvenir para los intereses agrícolas y mercantiles, y para el sosiego de este país, es poco satisfactoria, y sus sombrías perspectivas se imponen al ánimo con fuerza tan abrumadora, que reclaman exhortar los medios y recursos apropiados para conjurar el peligro; en este terreno colocada la cuestión por la Directiva, acordó unánimemente designar tres representantes, que unidos á los tres del Oireno de Comercio de Nueva York y demás corporaciones económicas americanas, el apoyo necesario para “sugerir al Presidente de los Estados Unidos que proponga á los Oirenos Deliberantes, en el próximo mesaje que habrá de dirigirse, acuerden “conceder á los azúcares de Cuba, el 20 por 100 de rebajo sobre los derechos arancelarios de las actuales “Tarifas, á su introducción en los Estados Unidos, en atención á las excepcionales circunstancias en que se halla esta Isla, intervenida por los Estados Unidos voluntariamente obligados á restablecer en todos los órdenes, su prosperidad.”

No se le oculta á este CENTRO que, si los esfuerzos combinados al objeto indicado en el acuerdo precedente, llegan á ser coronados por un éxito favorable, los Estados Unidos no habrán de hacer semejante concesión gratuitamente; en compensación lógica, es presumible que alterarán la unidad arancelaria de la isla de Cuba, estableciendo derechos diferenciales de bandera á favor de sus productos, sin que Cuba sea dable oponerse á las extralimitaciones que pudieran resultar, con el fin de impedir el daño que tal vez implicaría dicho régimen á las relaciones mercantiles con los demás países extranjeros, con quienes Cuba mantiene importante tráfico.

Aspecto de la cuestión es este, que el Centro está en el deber de señalar para que en ningún tiempo, si se reproduciesen los hechos á que dió lugar el privilegio Arancelario que mantuvo á favor la antigua Metrópoli, no se diga que no fueron previstos oportunamente.

Este Centro ha designado, para la Comisión referida, á los señores siguientes, á quienes se les comunicará su nombramiento por el correo del lunes próximo:

Señor J. M. Andreini, banquero de la ciudad de Nueva York; Sr. J. R. Peals, senador, y propietario de minas de carbón y al señor Albert Barnes, de la “The Whitman and Barnes manuf. Co.” Chambers St. Nueva York.

De usted con la mayor consideración atentos s. s. q. b. s. m.—Firmado.—Aniceto Gelarts, Presidente.—Lauriano Rodríguez, Secretario.

#### El señor Abad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo el señor Abad de las Casas, corresponsal que fué del DIARIO DE LA MARINA en los Estados Unidos, de donde ha llegado recientemente, con el propósito de recoger datos para el Apéndice que desea agregar al Directorio de que hace poco tiempo dimos cuenta á nuestros lectores. Dámosle la bienvenida.

#### Gobierno Civil de la provincia de la Habana

CIRCULAR.—Sección de Fomento.  
Habana, Noviembre 25 de 1899.

Con frecuencia ocurre en esta ciudad, que se publican periódicos sin cumplir previamente los requisitos que exige la vigente Ley de Imprenta de 11 de Noviembre de 1886 y la orden número 67 del Gobernador Militar de esta Isla, notándose además que muchas publicaciones hacen letra muerta el art. 10 de la citada ley en la parte que dice: “El Director de todo periódico deberá presentar en el acto de su publicación y autorizados con su firma tres ejemplares de cada número y edición en el Gobierno de la provincia.

Siendo los Gobernadores Civiles los encargados principalmente de velar por el exacto cumplimiento de los preceptos administrativos é interesados porque reine el orden y la tranquilidad en sus respectivas provincias: el que suscribe no puede permitir que se sigan infringiendo esas disposiciones, y se publiquen periódicos sin autorización de este Gobierno que siembran y

propagan un malestar general en todas las clases sociales, con insensatos artículos.

En su consecuencia recuerdo á los interesados el cumplimiento de los preceptos de la vigente ley de imprenta—muy especialmente los artículos 8 y 10—y la orden antes citada del Gobernador Militar de la Isla; apercibidos de que en lo futuro no es posible deje de aplicarse á los infractores la responsabilidad que corresponde en orden á la responsabilidad en que incurran, pues ello además de acusar imprevisión de parte de este Gobierno originaría grandes males de los que sería principal responsable.

EMILIO NUÑEZ,  
Gobernador Civil.

#### Los almacenes

EL CENTRO GENERAL DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES de la Isla de Cuba, ha dirigido al Honorable señor William Mc Kinley, Presidente de los Estados Unidos de América, el siguiente escrito:

Honorable señor:  
El Administrador General de las Aduanas de esta Isla, Comandante Tasker H. Bliss, habiendo observado que los muelles con que cuenta este puerto en la actualidad, no son suficientes para dar cabida á las mercancías que se importan, y que la aglomeración de éstas, no solo perjudica á otros muelles con el enorme peso que gravita sobre el pilotage, á pesar de su solidez, sino que interrumpe la descarga, dificultando el despacho de los efectos, y la vigilancia que reclaman los intereses de la Renta, dando este lugar á que puedan repetirse actos de inmoralidad, muy de antiguo conocidos; notando que de día en día aumenta el tráfico con el exterior, y previendo que dicho movimiento habrá de adquirir mayor importancia, á medida que el país desenvuelva su producción; dispuesto por otra parte, no tan solo á dar cumplimiento á lo que determinan las Ordenanzas de Aduanas y Reglas anexas sobre la permanencia de las mercancías en los muelles, sino también á la imperiosa necesidad de cortar abusos, evitar perjuicios á la Renta y facilitar la importación, armonizando estos proyectos con los intereses de los comerciantes, ha formulado el proyecto de construir almacenes sobre los muelles actuales, á fin de que, las mercancías que el Comercio no retira en el tiempo señalado, por carecer en sus casas de local suficientemente capaz, pudieran ser almacenadas temporalmente, por una cuota módica, en los expresados edificios, que disminuirían la extensión de los muelles, ni gravitarían sobre ellos.

El referido Administrador, deseando conocer la opinión del Comercio sobre su proyecto, en 30 de Mayo último, sometió á la consideración de este Centro los planos y presupuestos de los almacenes proyectados, y esta Corporación, después de haberlos expuesto al examen de los comerciantes, y de considerar sobre la imparcialidad, las construcciones que al Bliss le habia sugerido su celo, ha informado en 9 de Junio último, con las siguientes conclusiones:

Primera.—Que halla aceptable y conveniente la idea de fundar sobre los muelles generales de este puerto, almacenes para depositar en ellos—transitoriamente, ó en condiciones de mayor permanencia—las mercancías, dado que estas no podrán en el sucesivo, ocupar dichos muelles, en la forma que venía practicándose.

Segunda.—Que debe optarse por el proyecto más completado sea, por el que se ha presupuesto en seiscientos mil pesos de costo, si bien haciendo algunas alteraciones de lugar en los empujamientos señalados en los planos.

Tercera.—Que la obra más perfecta y completa que debe acometerse, es la de construir espigones, sobre los cuales puedan los buques descargar las mercancías, sin la costosa intervención del *lanchange*.

Cuarta.—Que debe solicitarse la entrega á la Administración de Aduanas, del muelle llamado de *San Fernando*, donde se halla situada la *Maquina*, sin necesidad de trasladar dicho útil aparato del lugar que hoy ocupa, y

Quinta.—Que una vez la Aduana en posesión del antedicho muelle, disponga que atraquen de costado á todos los muelles generales, los buques de

## AU PETIT PARIS

SEDERIA Y CASA DE MODAS.

SOMBREROS, TOCAS Y CAPOTAS, se han recibido los últimos modelos.  
Está al frente del TALLER de SOMBREROS, una gran MODISTA que acaba de llegar de PARIS.  
Corsets á \$ 3, 3.50, 4.25 y 5.30, por medida á más precio.  
Camisas de día, para dormir, camisetas, pantalones, ropacitos, batistas y vestidos para bautizar.  
Cinturones blancos á 25 centavos.  
Cintas, encajes, plumas, plisad, tules, vuelos, galones, agremados y aplicaciones para vestidos.  
Abrigos en seda, paño, pieles y terciopelo.  
Sayas de seda, alpaca, yerbillas y piqué.  
Recomendamos á las señoras una visita á AU PETIT PARIS y se convencerán de que el surtido es colossal y los precios sin competencia.

EN GUANTES Y PEINETAS, gra surtido.

OBISPO 101. TELEFONO 066.

c 1615 alt 7-9 ad-12

## LA CASA DE MODA ES SIEMPRE

### LA FILOSOFIA

En plena temporada de óperas y zarzuelas, hálase el mundo elegante habanero: y LA FILOSOFIA en plena Exposición de abrigo, sedas y lanas.

Y así como contamos entre las compañías que nos visitan con artistas tan notables y simpáticas como la *Chalia*, cuenta la popular *Filosofia*, con hermosas capas y salidas de Teatro, desde 2½ pesos, hasta el más elevado precio.

En sedas... u hay que decir: *La Filosofía* siempre tiene el mayor y más variado surtido que puede imaginarse fiada de gusto más refinado. Entre las innumerables piezas que *La Filosofía* acaba de recibir, las hay desde 40 cts. hasta el más caro BROCCATEL.

Para ver y oír cantar á la cubana *Chalia*, un abrigo hay que llevar de la gran *FILOSOFIA*.

“LA FILOSOFIA”  
NEPTUNO 73 Y 75.

c 1615

PARA LAS DISPEPSIAS  
VINO DE PAPA YINA  
DE GANDUL.  
c 1572 15-1 N

Funcion para la noche de hoy  
PROGRAMA  
A las 8:10: La Chavala  
A las 9:10: La Revoltosa  
A las 10:10: El Señor Joaquín.  
En ensayo las zarzuelas CUADROS DISOLVENTES é INSTANTANEAS.

Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS  
LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE  
Emulsión Creosotada de Rabell  
c 1661 alt 7-1 N

TEATRO DE ALBISU  
GRAN COMPANIA DE ZARZUELA  
TANDAS TANDAS  
c. 1541 16-1 Nov

Precios por cada tanda.

Grúes	\$ 2.00
Parcos	1.25
Lanchas con entrada	0.50
Butaca con idem	0.50
Asiento de tertulia con idem	0.35
Idem de Paraiso con idem	0.30
Entrada general	0.30
Idem á tertulia ó paraiso	0.20

El Interin permanezca en el Gran Teatro de Tación la Compañía de Gran Opera Francesa, se darán matines todos los domingos por dicha Compañía, suspendiéndose las que se daban en Albisu.

altura que tengan cabida en aquellos...

Las conclusiones que preceden, fueron razonadas en el cuerpo del Informe...

vastos conocimientos en la ciencia económica. Miembro prominente de la Sociedad Económica de Amigos del País...

A todos sus miembros, y muy particularmente a sus hijos políticos, los esposos Onetti, así como a su atribulada hija la señorita Herminia Gonsé...

DESCANSE EN PAZ. El entierro del señor Gonsé y Badía se efectuará esta tarde a las cuatro.

UNA CARTA. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy Sr. mio: Espero de su amabilidad se sirva reproducir en el periódico de su dirección...

Señor Director de Patria. Muy Sr. mio: Como he visto publicados en el periódico de su dirección hechos falsos que se me atribuyen...

En el Gobierno General se sabía que sólo dos personas, el general Montalvo y el señor de Castroverde...

Los opositores a los proyectos del Administrador de Aduanas, no se sabe qué intereses representan, porque la mayor parte de los que se ocuparon de ellos ha tenido buen cuidado de no darlos a conocer al público.

Este Centro, que ha dado caluroso apoyo a todas las demandas de la agricultura, por considerar que de su prosperidad nace el bienestar de todo el país cubano...

El comercio hace muchos años que viene solicitando, por medio de las Corporaciones mercantiles, obras de la naturaleza de las que Mr. Bliss ha proyectado...

Por invitación de la familia vimos el escaparate del joven Vasseur, en el cual no estaba el macfarlane.

Regresamos a la Habana, encontramos al señor Vasseur en la redacción del periódico Patria...

EL PASEO. Obispo y Aguirre. T. 513. c. 41. 28. 10.

Esta y no otra es la verdad de los hechos. A ninguna otra persona de esta ciudad se le ha dado la más mínima molestia por este enojoso asunto.

ULTIMAS NOTICIAS. DEL GOBIERNO CIVIL. Se ha trasladado a la Alcaldía Municipal de Guanabacoa una comunicación de la Secretaría de Estado...

Se ha autorizado a D. Angel Rardillo y Cerecio para trasladar al Cementerio de Colón los restos de su hermano Teófilo que se encuentran en el Cementerio de Espada.

HERMANAS DE LA CARIDAD. Dentro de breves días llegarán a Trinidad, dos Hermanas de la Caridad, enfermeras (nurses) de los Hospitales de los Estados Unidos.

RESTOS MORTUALES. En la sala de sesiones de la Academia de Ciencias se encuentran expuestos los restos del teniente coronel de Sanidad del ejército Libertador...

MONEDAS ISABELINAS. En la Estación de Regla de los Ferrocarriles Unidos se ha fijado el siguiente aviso: Desde esta fecha no se admiten monedas isabelinas...

ORDENES REVOCADOS. Hoy firmó el general Brooke un decreto derogando las órdenes del cuartel general números 173 y 211...

EL SEÑOR DESPAINNE. Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el señor don Manuel Despaigne, Subsecretario de Estado y Gobernación.

GUARDIAS JURADOS. Ha sido autorizado Manuel Antón Recio de Morales y Calvo, para tener cuatro guardias jurados en la colonia Gualand Grande...

COMITÉ DE FUEBLO NUEVO. De orden del ciudadano Presidente, y para tratar de la conmemoración de los inocentes mártires del 27 de noviembre de 1871...

MOVIMIENTO MARITIMO. EL "MIAMI." Esta mañana tomó puerto procedente del sur el vapor Cayo Hueso con carga general, correspondencia y 18 pasajeros...

ESTADOS UNIDOS. Servicio de la Prensa Asociada. Nueva York, noviembre 24 DE FILIPINAS.

Dicen de Manila que recientemente han ocurrido recientes encuentros al norte de Ilo Ilo, habiendo resultado cuatro americanos muertos y veinticinco heridos...

EN EL SUDAN. Dicen de Londres que se han recibido noticias de Omdurman, en el Sudán, donde el general inglés Wingates está operando a fin de capturar al califa Abu-Abdullah...

LORD SALISBURY. Dicen de Londres que el Marqués de Salisbury, primer ministro de Inglaterra, está mejorando en su enfermedad.

ENCUENTRO EN BELMONT. Dicen de Londres que el general Lord Methuen, jefe del primer cuerpo expedicionario inglés...

EL COMBATE DE BELMONT. Belmont, como se ha dicho antes, se encuentra situado a unas 55 millas al Sur de Kimberley.

BAJAS INGLESAS. Entre los muertos se encuentran un capitán y dos tenientes, y en el número de heridos el general Fisher Stonhagh...

LA SITUACION DE NATAL. La situación de Natal es muy oscura. Las ciudades de Ladysmith, Estcourt y Weston hasta la estación de ferrocarril sobre el río Mooi, están incomunicadas.

ESPAÑA Y ALEMANIA. Según noticias de Madrid, el Emperador de Alemania, que en estos momentos se encuentra visitando a la Reina Victoria de Inglaterra...

LOS COMISIONADOS CUBANOS. Dicen de Washington que los Sres. Montalvo y Figueras, en representación del Círculo de Hacendados y Agricultores de la isla de Cuba...

EL GENERAL WOOD. El general Cortín, jefe del Cuarto Militar del Ministerio dice que no es cierto que el general Wood que sigue en Santiago de Cuba.

UNITED STATES. ASSOCIATED PRESS SERVICE. VIA. New-York, Nov. 24th. NEWS FROM THE PHILIPPINES. Manila, Nov. 24th.—Severe fighting has taken place lately to the North of Ilo Ilo where four Americans have been killed...

CHASE OF THE KHALIFA. London, England, Nov. 24th.—News have been received from Omdurman in the Sudan, where Gen. Wingates is now operating with an Egyptian force with which he says, he attacked 2,500 Derviches followers of Khalifa Abdullah, killed four hundred and captured many.

LORD SALISBURY. London, Nov. 24th.—Lord the Marquis of Salisbury, the British Prime Minister, is progressing very favorably. FIGHTING AT BELMONT, S. A. London, Nov. 24.—Gen. Sir Methuen, Commanding the First Division of the British Expeditionary Corps...

Should President McKinley act favorably upon the petition, which we very much doubt.—Cuban merchants may prepare them, selves for a fresh supply of Yankee notions and American produce of all kinds—good, bad and indifferent; but, seldom cheap.

The Merchants and Manufacturers of Havana who were induced to support the Planter's appeal to Washington authorities; did so, upon certain restrictions and with guarantee that their interests would not be prejudiced by the proposed memorial of the Hacendados; details of which may shortly be made public.

Ujnst Attacks. It appears to be the general belief that only by Latin races is the public press prostituted by personalities; but the Havana Journal, the proclaimed organ and outspoken advocate of the Government of American intervention in Cuba, is giving demonstrations to the contrary...

THE CASUALTIES. A British Captain and two Lieutenants are among the killed. General Fether Stonhagh, Colonel Crabbe and eighteen other Officers are among the wounded.

SITUATION IN NATAL. VERY OBSCURE. The situation in Natal is very obscure. Ladysmith, Estcourt and Weston, up to the Mooi River's Station are isolated.

GERMAN KAISER THANKS QUEEN REGENT CHRISTINA. Madrid, Spain, Nov. 24.—The German Emperor who is visiting Queen Victoria, by means of the Spanish Ambassador in London, thanked Queen Regent Christina, of Spain, for the hearty welcome accorded to the German mission who came here bearing the Black Eagle insignia to be presented to King Alfonso XIII.

THE CUBAN COMMISSIONERS IN WASHINGTON. Washington, D. C., Nov. 24.—Srs. Montalvo and Figueras, the Commissioners representing the Cuban Planters and Farmers Association, saw yesterday to Sec. of the Treasury Gage, and Assistant Sec. of War Meiklejohn.

GEN. WOOD HAS NOT BEEN SUMMONED. Gen. Corbin Adjutant General U. S. A., says that Gen. Leonard Wood has not been summoned to come to Washington.

Prominent People. Father BLENK, Bishop of Puerto Rico and Papal Delegate to Cuba, with his Secretary, Señor Jose Fernandez, is a guest of the Inglaterra Hotel.

THEATRICAL. PAYRET: A fresh ovation was rendered to Chabla and señor Sigaldi on the third representation of Fedora, the greatest success of the season.

TACON: Like Payret this Grand Opera House will be closed tonight. The comic Opera Mignon is upon the boards for Saturday; and as the play is one of the most attractive productions of Professor Ambrosio Thomas, a full house is expected.

ALBISU: Will be the gathering place of Havanaese "elegants" this evening. Besides being the only leading theatre open, its program is composed of La Chavala and La Revoltosa, two beautiful Spanish zarzuelas which have brought many dollars to the lucky managers.

LARA: The comic and most interesting journey between Havana and Santiago de Cuba, entitled El Ferrocarril Central will fill up the second act, while Fregoliniana and English Spoken are announced for the first and third, respectively.

WASHINGTON CASINO. All that is wanted: very much fun for very little money. PUBLILLONES: This wonderful manager is already straightening up things in his circus Olympia, and on Thanksgiving Day the Grand Opening will take place.

MERCADO MONETARIO. CASAS DE CAMBIO. Centenes. 6.15 plata. En cantidades. 4.67 plata. Lisesas. 4.32 plata. En cantidades. 4.43 plata. Plata. 854 a 854 valor. Billetes. 84 a 64 valor.

NECROLOGIA. Don Juan Gonsé y Badía. Con sentimiento legítimo, más que con sorpresa, —pues lo avanzado de su edad y sus achaques hacían temer el triste desenlace que ha llegado,—nos hemos enterado del fallecimiento, ocurrido en esta ciudad, del que fué nuestro antiguo y respetable amigo el señor don Juan Gonsé y Badía, padre político de nuestro no menos querido amigo el señor don Narciso Onetti.

Recibido hoy. Calzado de horma Cubana, Corte Madrileña. Piel de Rusia, Dongola gris y negro seda. BOTINES DE CHAROL seda y glass, Marca extra de P. CORTES Y C. CIUDADELA y de la Fábrica EXCLUSIVA del PASEO, Havana.

Insecticida GIOR para acabar con toda clase de insectos. EL PASEO. Obispo y Aguirre. T. 513. c. 41. 28. 10.

INGLATERRA Y LOS BOERS

(POR J. DE D. TEJADA)

(Continuación.)

Cuatro años más tarde, los boers que no podían conformarse con la pérdida de su independencia, se levantaron en revolución...

Es altamente interesante que nos detengamos aquí un momento a interpretar lo que significa la palabra "Suzerain" según el tratado...

La acordada completa libertad de acción al gobierno del Transvaal en tanto que esta no sea inconsistente con respecto de los derechos reservados al poder superior (suzerain)...

Ahora bien cuales fueron esos asuntos "determinados y concretos" en el tratado de 1881...

Por el tratado de 1884 Inglaterra reconoció la soberanía e independencia de la República del Transvaal con el proviso de que Inglaterra tenía el derecho de poner su veto a cualquier tratado internacional que hiciera la República excepción hecha de los que celebrara con el Estado Libre de Orange...

Por lo demás, el tratado garantizaba a los súbditos de su magestad Británica y a los extranjeros ciertas franquicias y prerrogativas; prerrogativas de interés mutuo que se conceden en todos los tratados como ha sucedido entre el Japón y la China...

Plata Borbolla

El mejor metal blanco que es vendido y el que más barato resulta por su excepcional calidad muy reconocida para servicios de mesa.

Cucharas de mesa, doc. \$7.50 Tenedores id. id. 7.50 Cuchillos id. id. 8.50 Cucharitas para café id. 4.50

Compostela 52, 54 y 56

FOLLETIN 51 EN EL FONDO DEL ABISMO

él fresco, sonriente y animada por su paseo matinal, dijo: —¿Acaban de llegar preguntó. — Llegaron ayer mañana. Venía a advertir a usted para que no se sorprendiera si se ve repentinamente en su presencia.

ESPAÑA. CONGRESO

Sesión del día 3 de noviembre 1899

Por virtud de los cabildos que había entre el gobierno y los consueños de las minorías, el presidente señor Pidal abre la sesión a las tres y media de la tarde.

El señor ROMERO ROBLEDO formula, como iniciación del debate, las siguientes preguntas:

¿Procede el capitán general de Cataluña de conformidad con el gobierno?

¿Hay en estas circunstancias algo anómalo y es que han sido comerciantes conducidos a la cárcel y se les va a juzgar militarmente?

¿Han sido presos por disposición del general Despujols o por un juez?

¿Los presos serían juzgados por un solo consejo de guerra, siendo el mismo el delito, o por diferentes consejos uno para cada caso?

¿Qué individuos formarán esos consejos?

El señor ministro de la GUERRA contesta con ambigüedades.

El señor ROMERO ROBLEDO. No se ha contestado a ninguna de mis preguntas.

Se extraña de que a pesar de haber ocurrido dos crisis y de estar suspendidas las garantías constitucionales en Vizcaya y Barcelona y de haber ocurrido hechos muy graves, no haya habido aún el acostumbrado debate político y pide que éste comience en la sesión próxima.

El señor presidente del CONSEJO acepta la invitación y propone, que en vista de la necesidad de discutir los presupuestos que se deje a la iniciativa de la presidencia la distribución del tiempo para armonizar ambos debates.

El señor Romero Robledo se aviene; el señor Sol y Ortega renuncia a la palabra para hacer uso de ella en el transcurso del debate político, y el señor Ferrer y Vidal pronuncia un largo discurso que no se oye por estar de espaldas a la tribuna.

El señor SALLARES defiende a los gremios de Barcelona, los cuales no piden el concierto—dice—por eximirse del aumento de tributos que están dispuestos a aceptar, sino por patriotismo medida extrema, para que secundada por los demás contribuyentes españoles, se ponga término a los abusos de la administración.

Niega que estén conabulados, presuntos que constituyen una agrupación aprobada por la ley, y como tal proceden.

Lee un documento en el cual se dice que los investigadores calculaban que de los pueblos correspondientes al partido de Arenys de Mar se podría obtener como beneficio particular 20,000 pesetas.

El señor ministro de HACIENDA: Eso prueba la ocultación.

El señor SALLARES: Pero si el propósito de los gremios fuera exosuar el pago, preferirían entenderse con los investigadores.

Defiende el concierto económico como sistema más perfecto de recaudación, y dice que los cuatro únicos conceptos a que aquel se refiere, suponen sólo 22 por 100 de la tributación total, dejando al Estado la percepción directa del 78 restante.

Declara que ese concierto no coartaría la facultad de aumentar los tipos de imposición y de incurrir en un aumento de la recaudación si no se cumplieran los compromisos.

¿Cómo se puede calificar esto—pregunta—de separatista?

Cuenta que los regionalistas catalanes pidieron al general Polavieja tres reformas esenciales: La descentralización municipal y provincial, para que estas administraciones tengan vida propia, la reforma de la enseñanza superior creando Universidades al estilo de Alemania, para que no se dé el caso, como ocurre en Barcelona, de que la cátedra de química no cuenta para sus experimentos más que con 30 pesetas mensuales y el concierto económico, re-

forma ésta que necesita ir acompañada de la descentralización administrativa, porque si no sería robustecer más aún el poder de los caciques.

Añade que el señor Villaverde no aceptó el concierto, pero sí la idea de llegar a una inteligencia en lo relativo a la recaudación, investigación y distribución de la riqueza.

En este sentido el orador indica que durante la discusión de los presupuestos se presentará una enmienda.

Por haber transcrito las horas reglamentarias, el presidente suspende el debate.

LA SITUACION DE BARCELONA

Barcelona 4.—Desde la publicación del bando del general Despujols han pagado la contribución unos 500 industriales.

LO QUE DICE EL DELEGADO DE HACIENDA

El delegado de Hacienda ha manifestado a los periodistas que el ministro del ramo le ha telegrafiado ser falsos los rumores referentes a que el actual conflicto se zanjaría mediante el perdón de los retroargos y la concesión del concierto económico.

LOS DETENIDOS Se ha constituido en la cárcel el industrial moroso D. Emilio Aguilera. Los detenidos son muy visitados.

ESPAÑA. CONGRESO

(POR J. DE D. TEJADA)

(Continuación.)

La acordada completa libertad de acción al gobierno del Transvaal en tanto que esta no sea inconsistente con respecto de los derechos reservados al poder superior (suzerain)...

Ahora bien cuales fueron esos asuntos "determinados y concretos" en el tratado de 1881...

Por el tratado de 1884 Inglaterra reconoció la soberanía e independencia de la República del Transvaal con el proviso de que Inglaterra tenía el derecho de poner su veto a cualquier tratado internacional que hiciera la República excepción hecha de los que celebrara con el Estado Libre de Orange...

Por lo demás, el tratado garantizaba a los súbditos de su magestad Británica y a los extranjeros ciertas franquicias y prerrogativas; prerrogativas de interés mutuo que se conceden en todos los tratados como ha sucedido entre el Japón y la China...

El mejor metal blanco que es vendido y el que más barato resulta por su excepcional calidad muy reconocida para servicios de mesa.

Compostela 52, 54 y 56

FOLLETIN 51 EN EL FONDO DEL ABISMO

él fresco, sonriente y animada por su paseo matinal, dijo: —¿Acaban de llegar preguntó. — Llegaron ayer mañana. Venía a advertir a usted para que no se sorprendiera si se ve repentinamente en su presencia.

— Creía poder contar con más seguridad; Siempre este cúmulo de inquietudes y de recelos cuando creo haberlos alejado definitivamente. — De usted depende, en efecto, asegurar su porvenir contra toda investigación importante, dijo con placidez Sorege. No tiene usted más que representar su papel y hacer aquí lo que hizo en San Francisco, para evitar todo peligro. Nada tiene usted que temer de Tragomera aquí, donde es usted coocida de todos sus compañeros, de su director, del público y de los americanos que la aplauden hace dos años. Todos admiraban, si fuera preciso, que usted usara Jenny Hawkins. No hay más que un ser en el mundo que no se dejaría engañar por su metamorfosis y cuya presencia no podría usted afrontar sin peligro. Pero, ése no vendrá. Le hemos metido vivo en una tumba tan segura como la que tendría usted muerto. Puede usted, pues vivir tranquila. Será preciso solamente que usted le energía que sabe demostrar cuando hace falta. En usted, Lea, una verdadera mujer, capaz de todas las generosidades y de todas las infamias. Yo la adiviné y por eso la amo.

— No, Juan; si usted me amó más porque yo amaba a Jacobo y usted le odiaba, dijo la cantante con trizeste. Yo también conozco a usted y sé que tiene un alma atroz. ¡Oh! Es usted hábil y sabe ocultar sus verdaderos sentimientos. Yo he estado engañada durante mucho tiempo creyendo en su adhesión y en su ternura, pero he acabado por ver claro en su espíritu, a pesar de su doblez, y he encontrado en él la perfidia, la envidia y la crueldad. Jacobo fué ciertamente muy indigno, muy traidor, muy cobarde. Pero qué decir de usted que aprovechó su independencia, su traición y su cobardía para arrastrarle a la perdición. ¿Quién sabe si no abusó usted de mi credulidad y no era el desgraciado tan culpable como usted quizá probarme. Ahora, Sorege, desconozco de usted, porque sé de lo que es capaz.

Los ojos de Sorege, ocultos según costumbre, se dirigieron celos y penetrantes a Jenny, y la expresión de astuta dulzura que ofrecía su cara, desapareció de repente. El conde se fingió desuido y amenazador: —¿Qué es eso dijo con voz áspera,

ESPAÑA. CONGRESO

(POR J. DE D. TEJADA)

(Continuación.)

La acordada completa libertad de acción al gobierno del Transvaal en tanto que esta no sea inconsistente con respecto de los derechos reservados al poder superior (suzerain)...

Ahora bien cuales fueron esos asuntos "determinados y concretos" en el tratado de 1881...

Por el tratado de 1884 Inglaterra reconoció la soberanía e independencia de la República del Transvaal con el proviso de que Inglaterra tenía el derecho de poner su veto a cualquier tratado internacional que hiciera la República excepción hecha de los que celebrara con el Estado Libre de Orange...

Por lo demás, el tratado garantizaba a los súbditos de su magestad Británica y a los extranjeros ciertas franquicias y prerrogativas; prerrogativas de interés mutuo que se conceden en todos los tratados como ha sucedido entre el Japón y la China...

El mejor metal blanco que es vendido y el que más barato resulta por su excepcional calidad muy reconocida para servicios de mesa.

Compostela 52, 54 y 56

FOLLETIN 51 EN EL FONDO DEL ABISMO

él fresco, sonriente y animada por su paseo matinal, dijo: —¿Acaban de llegar preguntó. — Llegaron ayer mañana. Venía a advertir a usted para que no se sorprendiera si se ve repentinamente en su presencia.

— Creía poder contar con más seguridad; Siempre este cúmulo de inquietudes y de recelos cuando creo haberlos alejado definitivamente. — De usted depende, en efecto, asegurar su porvenir contra toda investigación importante, dijo con placidez Sorege. No tiene usted más que representar su papel y hacer aquí lo que hizo en San Francisco, para evitar todo peligro. Nada tiene usted que temer de Tragomera aquí, donde es usted coocida de todos sus compañeros, de su director, del público y de los americanos que la aplauden hace dos años. Todos admiraban, si fuera preciso, que usted usara Jenny Hawkins. No hay más que un ser en el mundo que no se dejaría engañar por su metamorfosis y cuya presencia no podría usted afrontar sin peligro. Pero, ése no vendrá. Le hemos metido vivo en una tumba tan segura como la que tendría usted muerto. Puede usted, pues vivir tranquila. Será preciso solamente que usted le energía que sabe demostrar cuando hace falta. En usted, Lea, una verdadera mujer, capaz de todas las generosidades y de todas las infamias. Yo la adiviné y por eso la amo.

— No, Juan; si usted me amó más porque yo amaba a Jacobo y usted le odiaba, dijo la cantante con trizeste. Yo también conozco a usted y sé que tiene un alma atroz. ¡Oh! Es usted hábil y sabe ocultar sus verdaderos sentimientos. Yo he estado engañada durante mucho tiempo creyendo en su adhesión y en su ternura, pero he acabado por ver claro en su espíritu, a pesar de su doblez, y he encontrado en él la perfidia, la envidia y la crueldad. Jacobo fué ciertamente muy indigno, muy traidor, muy cobarde. Pero qué decir de usted que aprovechó su independencia, su traición y su cobardía para arrastrarle a la perdición. ¿Quién sabe si no abusó usted de mi credulidad y no era el desgraciado tan culpable como usted quizá probarme. Ahora, Sorege, desconozco de usted, porque sé de lo que es capaz.

Los ojos de Sorege, ocultos según costumbre, se dirigieron celos y penetrantes a Jenny, y la expresión de astuta dulzura que ofrecía su cara, desapareció de repente. El conde se fingió desuido y amenazador: —¿Qué es eso dijo con voz áspera,

ESPAÑA. CONGRESO

(POR J. DE D. TEJADA)

(Continuación.)

La acordada completa libertad de acción al gobierno del Transvaal en tanto que esta no sea inconsistente con respecto de los derechos reservados al poder superior (suzerain)...

Ahora bien cuales fueron esos asuntos "determinados y concretos" en el tratado de 1881...

Por el tratado de 1884 Inglaterra reconoció la soberanía e independencia de la República del Transvaal con el proviso de que Inglaterra tenía el derecho de poner su veto a cualquier tratado internacional que hiciera la República excepción hecha de los que celebrara con el Estado Libre de Orange...

Por lo demás, el tratado garantizaba a los súbditos de su magestad Británica y a los extranjeros ciertas franquicias y prerrogativas; prerrogativas de interés mutuo que se conceden en todos los tratados como ha sucedido entre el Japón y la China...

El mejor metal blanco que es vendido y el que más barato resulta por su excepcional calidad muy reconocida para servicios de mesa.

Compostela 52, 54 y 56

FOLLETIN 51 EN EL FONDO DEL ABISMO

él fresco, sonriente y animada por su paseo matinal, dijo: —¿Acaban de llegar preguntó. — Llegaron ayer mañana. Venía a advertir a usted para que no se sorprendiera si se ve repentinamente en su presencia.

— Creía poder contar con más seguridad; Siempre este cúmulo de inquietudes y de recelos cuando creo haberlos alejado definitivamente. — De usted depende, en efecto, asegurar su porvenir contra toda investigación importante, dijo con placidez Sorege. No tiene usted más que representar su papel y hacer aquí lo que hizo en San Francisco, para evitar todo peligro. Nada tiene usted que temer de Tragomera aquí, donde es usted coocida de todos sus compañeros, de su director, del público y de los americanos que la aplauden hace dos años. Todos admiraban, si fuera preciso, que usted usara Jenny Hawkins. No hay más que un ser en el mundo que no se dejaría engañar por su metamorfosis y cuya presencia no podría usted afrontar sin peligro. Pero, ése no vendrá. Le hemos metido vivo en una tumba tan segura como la que tendría usted muerto. Puede usted, pues vivir tranquila. Será preciso solamente que usted le energía que sabe demostrar cuando hace falta. En usted, Lea, una verdadera mujer, capaz de todas las generosidades y de todas las infamias. Yo la adiviné y por eso la amo.

— No, Juan; si usted me amó más porque yo amaba a Jacobo y usted le odiaba, dijo la cantante con trizeste. Yo también conozco a usted y sé que tiene un alma atroz. ¡Oh! Es usted hábil y sabe ocultar sus verdaderos sentimientos. Yo he estado engañada durante mucho tiempo creyendo en su adhesión y en su ternura, pero he acabado por ver claro en su espíritu, a pesar de su doblez, y he encontrado en él la perfidia, la envidia y la crueldad. Jacobo fué ciertamente muy indigno, muy traidor, muy cobarde. Pero qué decir de usted que aprovechó su independencia, su traición y su cobardía para arrastrarle a la perdición. ¿Quién sabe si no abusó usted de mi credulidad y no era el desgraciado tan culpable como usted quizá probarme. Ahora, Sorege, desconozco de usted, porque sé de lo que es capaz.

Los ojos de Sorege, ocultos según costumbre, se dirigieron celos y penetrantes a Jenny, y la expresión de astuta dulzura que ofrecía su cara, desapareció de repente. El conde se fingió desuido y amenazador: —¿Qué es eso dijo con voz áspera,

ESPAÑA. CONGRESO

(POR J. DE D. TEJADA)

(Continuación.)

La acordada completa libertad de acción al gobierno del Transvaal en tanto que esta no sea inconsistente con respecto de los derechos reservados al poder superior (suzerain)...

Ahora bien cuales fueron esos asuntos "determinados y concretos" en el tratado de 1881...

Por el tratado de 1884 Inglaterra reconoció la soberanía e independencia de la República del Transvaal con el proviso de que Inglaterra tenía el derecho de poner su veto a cualquier tratado internacional que hiciera la República excepción hecha de los que celebrara con el Estado Libre de Orange...

Por lo demás, el tratado garantizaba a los súbditos de su magestad Británica y a los extranjeros ciertas franquicias y prerrogativas; prerrogativas de interés mutuo que se conceden en todos los tratados como ha sucedido entre el Japón y la China...

El mejor metal blanco que es vendido y el que más barato resulta por su excepcional calidad muy reconocida para servicios de mesa.

Compostela 52, 54 y 56

FOLLETIN 51 EN EL FONDO DEL ABISMO

él fresco, sonriente y animada por su paseo matinal, dijo: —¿Acaban de llegar preguntó. — Llegaron ayer mañana. Venía a advertir a usted para que no se sorprendiera si se ve repentinamente en su presencia.

— Creía poder contar con más seguridad; Siempre este cúmulo de inquietudes y de recelos cuando creo haberlos alejado definitivamente. — De usted depende, en efecto, asegurar su porvenir contra toda investigación importante, dijo con placidez Sorege. No tiene usted más que representar su papel y hacer aquí lo que hizo en San Francisco, para evitar todo peligro. Nada tiene usted que temer de Tragomera aquí, donde es usted coocida de todos sus compañeros, de su director, del público y de los americanos que la aplauden hace dos años. Todos admiraban, si fuera preciso, que usted usara Jenny Hawkins. No hay más que un ser en el mundo que no se dejaría engañar por su metamorfosis y cuya presencia no podría usted afrontar sin peligro. Pero, ése no vendrá. Le hemos metido vivo en una tumba tan segura como la que tendría usted muerto. Puede usted, pues vivir tranquila. Será preciso solamente que usted le energía que sabe demostrar cuando hace falta. En usted, Lea, una verdadera mujer, capaz de todas las generosidades y de todas las infamias. Yo la adiviné y por eso la amo.

— No, Juan; si usted me amó más porque yo amaba a Jacobo y usted le odiaba, dijo la cantante con trizeste. Yo también conozco a usted y sé que tiene un alma atroz. ¡Oh! Es usted hábil y sabe ocultar sus verdaderos sentimientos. Yo he estado engañada durante mucho tiempo creyendo en su adhesión y en su ternura, pero he acabado por ver claro en su espíritu, a pesar de su doblez, y he encontrado en él la perfidia, la envidia y la crueldad. Jacobo fué ciertamente muy indigno, muy traidor, muy cobarde. Pero qué decir de usted que aprovechó su independencia, su traición y su cobardía para arrastrarle a la perdición. ¿Quién sabe si no abusó usted de mi credulidad y no era el desgraciado tan culpable como usted quizá probarme. Ahora, Sorege, desconozco de usted, porque sé de lo que es capaz.

Los ojos de Sorege, ocultos según costumbre, se dirigieron celos y penetrantes a Jenny, y la expresión de astuta dulzura que ofrecía su cara, desapareció de repente. El conde se fingió desuido y amenazador: —¿Qué es eso dijo con voz áspera,

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid 4 de noviembre. CANALEJAS, SAGASTA Y MUÑOZ SAMPER.—LA PRENSA DE ANOCHE—RECTIFICACIONES DE PARAISO.—LO DEL METTING.—LA REUNION DE ANOCHE.—SIGURN LAS CONFERENCIAS.

La comisión visitó ayer a las nueve de la mañana al Sr. Canalejas, quien dispuso al Sr. Paraiso y demás compañeros un afectuoso recibimiento.

El Sr. Canalejas manifestó ante la comisión de las Cámaras su decidida actitud en favor del programa de Zaragoza, y dijo que resultamente apartaría las pretensiones de las Cámaras de Comercio.

El Sr. Sagasta declaró que el gobierno del Sr. Silveira está muerto, pero reconoce que en los momentos actuales sería inoportuna y antipolítica una crisis, porque la situación parecería caer bajo la presión de la antipatriótica campaña que vienen haciendo algunos catalanes.

A pesar de todo esto, cree el Sr. Sagasta que el gobierno no podrá resistir la gran presión que ha de encontrar en sus proyectos económicos.

Declaró el jefe del partido liberal que el gobierno conservador había faltado a sus compromisos solememente contraídos.

La solución dada—añadió—al problema económico y reorganizador de los servicios del Estado, nos ha dejado como nos encontramos en Julio último. Eso no es proyecto económico, eso es un borrador. Ni hay reorganización ni economías.

Abundando en tales apreciaciones, dijo el Sr. Paraiso que las Cámaras desearían llegar a una solución satisfactoria, pero temían que la continuación en el poder del Sr. Silveira dificultaría la solución del conflicto creado por la actitud de los contribuyentes de Barcelona.

La cifra de los cien millones de economías que piden las Cámaras de Comercio no es una cifra cerrada. La comisión ha manifestado que esta cifra podía reducirse, siempre que se hiciera una completa reorganización de los servicios, con lo cual, en un plazo muy breve, podría llegarse a una negociación verbal de los presupuestos, aliviando considerablemente al país las cargas contributivas.

En cuanto a los concertos económicos, la comisión ha manifestado que no es partidaria de ellos y que, en todo caso, si llegara a demostrarse su conveniencia no sería justo aplicarlos a una sola provincia, sino que debería hacerse extensivo a todas.

Terminó el Sr. Sagasta ofreciendo reiterar sus instrucciones a los ex ministros liberales e individuos del partido que forman parte de la comisión de presupuestos con tal objeto.

La comisión, que no ha pedido al señor Sagasta otra cosa que apoyo para resolver el problema económico y para que no prospere lo que perjudica al país, salió muy satisfecha de su visita.

Por la tarde se reunieron en el hotel Paraiso, según habíamos anunciado, la comisión permanente de las Cámaras y la representación de Barcelona llegada anteayer a Madrid.

Ambas comisiones estuvieron reunidas más de una hora cambiando impresiones acerca del problema pendiente, y unos y otros convinieron en la necesidad de que se imponga una amplia descentralización administrativa, reconociendo los catalanes que la oportuna y sincera implantación del programa acordado en la asamblea de Zaragoza hubiera evitado los conflictos pendientes.

Los comisionados catalanes añadirían que participaban de los mismos intereses que afectan a la patria, y que por lo tanto, se hallan dispuestos a cooperar en la campaña en favor de todos los contribuyentes españoles.

ELIXIR de LACTOPEPTINA

según fórmula del Dr. Beaumé preparado por el DR. GONZALEZ.

EL ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaumé, contiene en solución y admirablemente combinados todos los fermentos y ácidos del jugo gástrico; es decir, que encierra los cinco ácidos más energéticos de la digestión; a saber: la Pepsina, la Pancreatina, la Lactasa y los ácidos Láctico y Clorídrico; de modo que su poder digestivo es poderoso.

Prueba de un modo admirable en las dispepsias dependientes de la falta de secreción del jugo gástrico, ó de falta de actividad estomacal, que producen inapetencias, hinchuras del estómago, flatulencia, boca amarga, pesadéz de cabeza, etc.

Con el uso del ELIXIR DE LACTOPEPTINA del Dr. Beaumé se abrevia la labor del estómago y las digestiones se hacen perfectas.

Se prepara y vende en la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSÉ

Habana 112 esq. a Lamparilla HABANA

Con paso de gato fué a la puerta, la abrió silenciosamente, miró a la pieza contigua para ver si estaba vacía y volvió con el mismo paso felino hacia la joven.

—Se trata de no decir ni hacer palabras, dijo con dulzura. Vamos a ver, Lea, no tienes para qué atormentarte. Yo estoy aquí para defenderte si haces falta. Si Tragomera te molesta yo me encargo de hacerle entrar en razón. Ven aquí, no pienses más que en tus triunfos y ponte buena cara, ¡qué diablo! No nos vemos tan a menudo y bien sabes cuánto te amo.

Sorege cogió la mano de Jenny y besó sensatamente su pñño delicado y su fresco brazo. La joven le rechazó con dureza.

—¡Oh! Nada de hipocresías... ¡Olvídate que va a caerse dentro de unas semanas!

Sorege se echó a reír. —¿Y qué prueba eso? ¡Vas a pretender que no te amo porque me caso con esa mina de dólares que se llama miss Harvey? No hago sino un negocio, hija mía; no puedes ignorarlo. Cuando me haya casado y sea muy rico, olvidaráis fácilmente el matrimonio para participar de la riqueza.

Jenny Hawkins permaneció un momento silenciosa y después dijo en tono grave y resuelto:

—Tenemos dudas. ¿Dios me perdone! ¿Acaso recordamientos? ¡Está usted loca! ¡O vida usted en qué condiciones interino para sacarla del atolladero cuando la enloquezca el terror! ¡Es que va usted a ser ingrata, querida! Eso sería una debilidad y una gran imprudencia. No podemos evitar ciertos inconvenientes—porque se trata de inconvenientes, no de peligros—más que permaneciendo fuertemente unidos. Yo no la abandonaré, siempre que usted misma no se haga traidora. ¡Qué diablo! Yo creí que tenía usted más estómago. ¡Es usted capaz de perder pie, como una francesa, en vez de tenerse firme, como verdadera italiana! Las de aquel país saben odiar y vengarse; tienen sangre en las venas. ¡Tan pronto ha olvidado usted lo que hicieron Jacobo y la otra!

—No lo he olvidado. Si la memoria de mis sufrimientos no me hubiera sostenido, no hubiera podido vivir... Y, sin embargo, he pasado noches terribles teniendo los ojos al espantoso cuadro de aquella mujer muerta...

NOCHES TEATRALES

TACON

FAUSTO

Así como el Fausto personifica la nada de la vida sensual, el Tacon encarna en sí el espíritu de la ciencia...

De este modo se expresa Félix Clement, uno de los más reputados críticos franceses, al hacer el juicio de la gran ópera de Gounod...

El cuadro La noche de la Valpurgis, por primera vez presentado en la Habana, desde que en 1866 estrenaron aquí la obra maestra de Gounod...

Mañana en la noche, Mignon; el domingo, por la tarde, a mitad de precios, El Trovador...

Al Vivac fué remitido, a disposición del Sr. Fitcher, el blanco Ramón López Neira, vecino de Gervasio 53...

Añoche fué asistido por el Dr. Sotolongo, médico municipal, la menor Lolita Alonso, de 9 años...

El empleado de la Jefatura de Policía señor Angulo, presentó en la Estación de Policía del 4º barrio...

Por haber amenazado a un vigilante, con la pérdida de destino, fué detenido Manuel Bustamante...

En el domicilio de Dª Dolores Acosta, cañada de Cristina, falleció, sin asistencia médica, un niño de veinte días de nacido.

GACETILLA

LOS TEATROS.—Tacon y Payret permanecerán cerrados esta noche...

En Alhambra tendremos hoy, después de La Charola, el sainete La Revoltosa...

La segunda de estas obras—gran éxito de la temporada de Lara—continúa llevando a diario un público numerosísimo...

DECIJMAS.— ¡A quién contaré mis quejas Cuando de oírte te guardes...

Mañana en la noche, Mignon; el domingo, por la tarde, a mitad de precios, El Trovador...

El teniente de policía señor Giraud se personó ayer en la morada del capitán de policía, don Francisco Bello...

Por andar vagando por los muelles, fueron detenidos Abelardo Fontera, Manuel Torres Agut...

La policía secreta, cumpliendo mandamiento del Juez de Colón...

En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué asistido D. Andrés Murcia, vecino de Obispos núm. 11...

El Sr. Berriel hizo un gran Valentín, un Valentín como hace tiempo no se

Al Vivac fué remitido, a disposición del Sr. Fitcher, el blanco Ramón López Neira...

Añoche fué asistido por el Dr. Sotolongo, médico municipal, la menor Lolita Alonso...

El empleado de la Jefatura de Policía señor Angulo, presentó en la Estación de Policía...

Por haber amenazado a un vigilante, con la pérdida de destino, fué detenido Manuel Bustamante...

En el domicilio de Dª Dolores Acosta, cañada de Cristina, falleció, sin asistencia médica...

LOS TEATROS.—Tacon y Payret permanecerán cerrados esta noche...

En Alhambra tendremos hoy, después de La Charola, el sainete La Revoltosa...

La segunda de estas obras—gran éxito de la temporada de Lara—continúa llevando a diario un público numerosísimo...

DECIJMAS.— ¡A quién contaré mis quejas Cuando de oírte te guardes...

Mañana en la noche, Mignon; el domingo, por la tarde, a mitad de precios, El Trovador...

El teniente de policía señor Giraud se personó ayer en la morada del capitán de policía...

Por andar vagando por los muelles, fueron detenidos Abelardo Fontera, Manuel Torres Agut...

La policía secreta, cumpliendo mandamiento del Juez de Colón...

En la Casa de Socorro de la primera demarcación fué asistido D. Andrés Murcia...

El Sr. Berriel hizo un gran Valentín, un Valentín como hace tiempo no se

Sobretodos del mejor casimir, forros de sarga de seda, esmerada confección y corte irreproachable a media onza.

Sobretodos para niños y un gran surtido de capitas de todas clases y precios para Sra. En

"Los Estados Unidos" SAN RAFAEL Y GALIANO Historia de los Estados Unidos.

MATRIMONIOS. CATEDRAL.—Miguel Angel Sotomayor y Martínez, 27 años...

DEFUNCIONES. CATEDRAL.—Marina Leal, 30 años, Habana, blanca, Obraja, número 14...

RESUMEN. Nacimientos... 9 Matrimonios... 2 Defunciones... 17

Noviembre 23. NACIMIENTOS. CATEDRAL.—3 hembras, blancas, legítimas...

DEFUNCIONES. CATEDRAL.—Consuelo Prometa, 2 meses, Habana, blanca, Cuarteles, 3. Sifilis.

RESUMEN. Nacimientos... 9 Matrimonios... 2 Defunciones... 17

COMUNICADOS. CENTRO ASTURIANO. Sección de Recreo y Adorno.

CIRCULO HISPANO. SECRETARIA. En la imposibilidad de poderse celebrar la Valada anunciada...

BUQUES A LA CARGA. PARA BARCELONA. directamente, saldrá a primeros del próximo Diciembre...

ERNESTO. capitán Sr. Plá, para cuyo puerto admite un resto de carga a flete.

Florida East Coast St. Co. Servicio regular entre la HABANA y MIAMI...

MIAMI y COCOA. asien de este puerto para los de CAYO HENRI...

Francisco Martorell. CERRAJERO MECANICO. Compone y alisa remanos...

An Petit Paris. Nuevos modelos en Sombreros, tocas y capitas.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

Zaldo & Co., Cuba 76 y 78. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica.

BUENOS AIRES. capitán MUNARRIZ. Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona.

Montevideo. capitán CAMPOS. Saldrá para Colón, Sabanilla, Pto. Cabello, La Guayra.

GIROS DE LETRAS. ZALDO Y O. CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable...

ANUNCIOS. Se vende un café en el mejor barrio de la Habana...

Francisco Martorell. CERRAJERO MECANICO. Compone y alisa remanos...

An Petit Paris. Nuevos modelos en Sombreros, tocas y capitas.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

San Lázaro 68. Teléfono 1,759. HABANA.

EL NIÑO. Gran tren de tostar y moler café. HERRERA Y SANGEAO.

DE TODO UN POCO. La envidia. Reptil que busca en la campiña amena...

Manchas del cutis. Para hacer desaparecer las manchas rojas que salen en el cutis...

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)

Charada. Si tres uno un agasajo, y te lo otorgan, procura lograrlo...

Jeroglífico comprimido. (Por E. N.)